



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 021

FECHA: *jueves 5 de agosto de 2010*
HORA: *3:00 p.m.*
LUGAR: *Sala de Juntas de la Decanatura*

ASISTENTES: **Jaime Botero Restrepo**
Presidente Consejo de Facultad
Rubén Darío Chávez Arcila
Director de Programa Ingeniería de Alimentos
Magda Ivonne Pinzón Fandiño
Asesora de Investigaciones
Raúl Hernández Zarta
Representante de Estudiantes
Juan Carlos Londoño Londoño
Representante de Egresados
Germán Antonio Giraldo Giraldo
Representante de Docentes
Julián Tobón Velázquez
Director Programas
Rigoberto Villa Ramírez
Representante de Docentes

INVITADO: **Diego Arias Gómez**
Plantas Piloto

ORDEN DEL DÍA:

1. *Verificación del Quórum*
2. *Lectura y aprobación del Acta No 019 del 15 de julio y 020 del 22 de julio de 2010*
3. *Informe del Decano*
4. *Convocatoria Orden de Prestación de Servicios para Acreditación*
5. *Correspondencia*
6. *Proposiciones y Tareas*

La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agroindustriales Doctor Jaime Botero Restrepo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informó por parte del Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

Se leyó el orden del día y fue aprobado por unanimidad,

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 021

2. APROBACIÓN DE LAS ACTA No. 019 DEL 15 DE JULIO y 020 DEL 22 DE JULIO DE 2010.

Se dio lectura a las anteriores actas y fueron aprobadas por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- *El Doctor Jaime Botero Restrepo tomó la palabra diciendo, en el día de ayer se tuvo reunión con el señor Rector, el Vicerrector y los Decanos, y se trató sobre la Unidad Virtual, la Universidad ha venido capacitando un gran número de docentes pero no se está reflejando en la utilización de que se está haciendo en unas actividades académicas que están virtualizadas, por lo tanto le solicitó a los Señores Directores que se comuniquen con el Director de la Unidad Virtual, porque ya hay actividades académicas como Ética, Proficiencia en Español, Constitución y Creatividad Empresarial, que se pueden ofrecer en modalidad virtual, para que empiecen hacer uso de esta nuevas herramientas. Si necesitan que la Unidad Virtual los acompañe para mejorar su actividad académica, ellos están dispuesto a asesorarlos con toda la metodología que se requiera.*

Además informó que hay inscripciones para el Diplomado en Virtualización.

- *Otro tema que trato fué sobre evaluación docente, está la propuesta para la evaluación de desempeño docente, es un nuevo sistema de evaluación profesoral, en este nuevo sistema el docente se califica en las 3 áreas misionales de la Universidad que son extensión, investigación y en docencia, son 27 indicadores, cada indicador tiene su peso y a otros indicadores que tienen mayor peso que otro, además tiene diferencia en cuanto si es un docente catedrático, de medio tiempo o tiempo completo o si es de planta, entran a evaluar una serie de situaciones que cumple como docente. Se van a realizar unas pruebas piloto para la modalidad presencial, él Decano intervino para que realicen también la prueba para la modalidad a distancia.*
- *Con respecto a la celebración de los 50 años, Bienestar Universitario envió una programación correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre, en la cual incluye las conferencias de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, el 14 de octubre se realizara un tedeum y el 16 de octubre hay un baile de reencuentro en el Club América.*

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 021

En cuanto a lo que le corresponde a la Facultad todo está organizado, al almuerzo de integración solo se invitó al Rector, a los 3 Vicerrectores y los Miembros del Consejo de Facultad.

- También informó que se está preparando el informe de gestión para la Asamblea, se va crear una estampilla pro-universidad para la ciudad de Armenia la van hacer cumplir ya que representa algunos recursos para la Universidad.*
- El Doctor Jaime Botero Restrepo preguntó a los Señores Directores de Programa, que inconvenientes han tenido con el inicio del semestre.*

El Ingeniero Julián Tobón Velásquez Director de los Programas a Distancia, interviene diciendo al respeto que todo está muy bien.

El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos Rubén Darío Chávez Arcila tomó la palabra diciendo que él ha tenido problemas con los preregistros porque hay demasiada variación, ha tenido mucho problemas con los cálculos integral, vectorial y diferencial.

**4. CONVOCATORIA ORDEN PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ACREDITACION.**

El Doctor Jaime Botero Restrepo solicitó a los Miembros del Consejo de Facultad definir el perfil y los requisitos del profesional que se en cargará en el Proceso de Autoevaluación.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad que sea un profesional en cualquier área, con experiencia en liderazgo de procesos de autoevaluación de Programas de pregrado en una Universidad.

En la convocatoria se le debe fijar que productos tiene que entregar.

Además se acordó solicitarle a John Jairo García Merchán lo que él realizó y lo que hace falta sobre acreditación, para definir en la convocatoria cuáles son los productos que debe entregar la persona que concurse.

Se le recomendó al Doctor Jaime Botero Restrepo hacer la consulta con la Unidad Curricular sobre el estado de acreditación de los Programas de la Facultad.

5. CORRESPONDENCIA

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 021

5.1 Memorando General No. 4458 del 3 de agosto de 2010, enviado por la Vicerrectora de Investigaciones

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al mencionado Memorando, en el cual se informa a todos los investigadores que el procedimiento a seguir para el envío de muestras biológicas (sangre, plasma, ADN, biológicos, tejidos, que requieran de cadena de frío y que deban llegar el mismo día.

Dicho memorando se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

5.2 Comunicado Interno No. 4270 del 30 de julio de 2010, enviado por el Director del Programa Ingeniería de Alimentos.

En el anterior Comunicado el Director del Programa Ingeniería de Alimentos informa que el día miércoles 28 de julio de 2010, se recibió la estudiante de movilidad extranjera Jeanethe Montiel Ventura, procedente de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP México, quién estará durante el segundo semestre de 2010 realizando su pasantía internacional en el Programa Ingeniería de Alimentos de la Universidad del Quindío.

El mencionado comunicado se dio a conocer para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

5.3 Comunicado de Cámara de Comercio de Armenia.

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al mencionado comunicado, en el cual la Cámara de Comercio informa sobre le Mercado Laboral publicado por el DANE para el primer trimestre, presentó al Municipio de Armenia en el segundo lugar de desempleo etc, por consiguiente la Cámara de Comercio de Armenia, en el propósito de buscar soluciones viables al problema del desempleo, plantea una consulta sobre ideas y propuestas a más de 6.000 actores de distintos estamentos gubernamentales, gremiales académicos, empresariales, sindicales, estudiantes y organizaciones comunitarias para la generación de empleo estable en el Quindío.

El Anterior comunicado se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

5.4 Solicitud del Doctor Jaime Botero Restrepo

El Doctor Jaime Botero Restrepo solicitó autorización para asistir al VII Seminario Internacional Competitividad en Carne y Leche que realizará Colanta los días 22, 23 y 24 de octubre de 2010 en la ciudad de Medellín.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 021

El Doctor Jaime Botero Restrepo, se retiró de la reunión por declararse impedido para votar.

El Consejo de Facultad acordó aprobar dicha solicitud.

6. PROPOSICIONES Y TAREAS

- El Estudiante Raúl Hernández Zarta, intervino diciendo, como representante de los estudiantes al Consejo de Facultad, les recuerda a los Miembros del Consejo que el semestre pasado se realizó un Acta de compromiso, relacionada con los arreglos que se realizarían en la Facultad, uno de los puntos exactamente el 3, dice las superficies de las paredes hoy en ladrillo a la vista se cambiará por paredes lisa y pintado la parte administrativa. Después se realizó un estudio con los encargados de Planeación y Desarrollo con el Ingeniero Córdoba y la Arquitecta de lo que supuestamente se iba a realizar en la Facultad, cuando ingresó a la parte académica esta semana, se dio por enterado que unas actividades que se iban a realizar en los salones ya no se iban a ejecutar, me acompañó el Ingeniero Carlos Hernán Díaz y la Arquitecta explicándome cuales fueron los motivos por los cuales se tomó estas modificaciones, recibí un oficio con fecha julio 28 de 2010, por medio del cual hacen entrega de las modificaciones realizadas a las actividades y a la revisión de las cantidades presupuestadas por el contrato P.F 0040-2010 con título obras de adecuación en el Bloque de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, las cuales fueron revisadas con medidas reales tomadas en sitio y bajo las especificaciones realizadas por el Decano de la Facultad. Firma la Arquitecta María Fernanda Avendaño Arquitecta contratista.*

El Representante de estudiantes se refirió a dicho oficio, diciendo que le parece un poco extraño, no tenía por enterado que se iban a realizar unas modificaciones y palabras textuales del Ingeniero Córdoba y la Arquitecta Sandra, ellos tampoco estaban enterados de estas modificaciones teniendo en cuenta unas fichas técnicas que habían realizado, por lo que solicitó en próximas ocasiones exista más comunicación hacia nosotros los estudiantes sobre las modificaciones de algo que ya estaban establecidas desde el semestre pasado y que ni si quiera los de Planeación y Desarrollo sabían de dichas modificaciones.

El Doctor Jaime Botero Restrepo, con respecto a lo anterior hizo la aclaración al estudiante Raúl Hernández Zarta, diciendo que el Ingeniero Carlos Hernán Díaz de Planeación y Desarrollo, si estuvo en la Facultad, por lo que no deben decir que no sabían, segundo porque se tomaron algunas decisiones; porque se había contratado una cantidad de obra que no alcanzaba para todas las paredes, inclusive inicialmente se señaló cuales paredes se iban a revocar prioritariamente y si va quedando de la

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 021

contratación se revocarán otras paredes, no incluyeron para la contratación todas las paredes, por lo que se fue muy claro que primero se revocaría lo de los salones, esto lo puede decir el funcionario que vino de Planeación y Desarrollo cuando se iba iniciar la obra.

El Doctor Jaime Botero Restrepo después de realizar esta aclaración agregó al Estudiantes Raúl Hernández Zarta que en lo que él no se sienta satisfecho, está en todo su derecho de reclamarle a los contratistas.

- El Ingeniero Julián Tobón Velásquez, trató lo relacionado con el Convenio con el ITA del Municipio de Buga, de llevar los estudiantes graduados de Técnicos Profesionales con el Registro Calificado que tienen a Tecnólogos. Dentro del trabajo que hicieron los docentes Rigoberto Villa Ramírez y Jaime Hurtado Villegas en las vacaciones fue realizar el estudio de las homologaciones de espacios académicos del programa Tecnología Agropecuaria con el Programa Técnico del ITA de Buga, el resultado que entregaron fue, con 22 asignaturas se pueden graduar como tecnólogos con un promedio de 3 semestres con su trabajo de grado. El ingeniero Julián Tobón Velásquez preguntó al Doctor Germán Antonio Giraldo Giraldo por hacer parte de la Sala de CONACES en Bogotá, sí para la homologación de dichos espacios académicos debe ir al Ministerio de Educación para su aprobación.*
- El Doctor Germán Antonio Giraldo Giraldo hizo la aclaración al respecto sobre lo que se debe hacer, la Universidad del Quindío ya lo hizo una vez, se toman los programas que tiene la Institución o sea el ITA y entra a homologar, los estudiante de dicha Institución que se quieran formar se deben matricular en primer semestre y solicitan la homologación de todas las asignaturas que cursaron y se les contesta a todo el grupo que asignaturas fueron homologadas y al darle esta respuesta su próxima matrícula será en el curso que quedaría en ese momento, puede quedar en cuarto o quinto, las validaciones de las homologaciones la realiza el Consejo Académico por ser en grupo, no tiene necesidad de ir al Ministerio de Educación.*

No habiendo más que tratar se dio por terminada la reunión a las 5.30 p.m.

JAIME BOTERO RESTREPO
Presidente

LUZ DARY GIRALDO MARTINEZ
Secretaria



***FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD***

ACTA No. 021